

	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CODIGO: GHAPR02-F003
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA	Versión: 3.0
	PROCESO / SUBPROCESO: PRESUPUESTO / EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Fecha: 14/04/2025
	FORMATO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	Paginas: 1 de 1

CDP: 25001096

OBJETO

Prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión para las actividades que desarrolla el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT, en el marco del proyecto denominado Aplicación de Estrategias para el Fortalecimiento de la Educación, Cultura y Seguridad Vial en el Distrito de Cartagena de Indias

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA Que en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

Unidad Ejecutora	Rubro	Fuente De Financiacion	Valor
12 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE (DATT)	2.3.2409.0600.2024130010055 - APLICACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.3.3.4.19.95.168 - RB MULTAS TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 200.000.000,00
			\$ 200.000.000,00

TOTAL CDP: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS

Se expide en Cartagena, a los 14 días del mes de abril del año 2025.



OSCAR LUIS GONZALEZ PRENS
Responsable Del Presupuesto DATT

Elaboró: OGONZALEZP	IP Imprimió:	Imprimio: OMAIRA ISABEL GUILLIN DELGADO
Solicitó : JOSE REIMUNDO RICAURTE	Unidad Ejecutora: 12 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE (DATT)	
Numero SDP : 1280	Elaboró SDP: OGUILLIN	Fecha Impresion: 14/04/2025